

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos equipos de radiodiagnóstico.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio de Sanidad Militar, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan (expediente 2 S. V. 58/73-33).

Relación de artículos y precio límite

Dos equipos de radiodiagnóstico, al precio límite de 3.900.000 pesetas unidad.

Los señores oferentes presentarán en esta Junta Principal de Compras, con diez días de antelación a la fecha de celebración del acto, diseños y fotografías del material que piensen ofertar, indicando a la vez lugar, día y hora en que pueden ser examinadas dichas muestras.

Se admiten ofertas de material extranjero.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de siete meses, a partir de la notificación de adjudicación, en los Hospitales Militares de Burgos y Valladolid.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo

señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez y quince horas del día 2 de mayo de 1973.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 2 de mayo de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.171-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los artículos que se mencionan.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos hospitalares a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1 S. V. 23/73-34.

Relación de artículos y precio límite

Artículo	Cantidad	Precio límite
		Pesetas
Camas articuladas	500	4.200
Orinal de cama	3.000	60
Alpargatas (par)	7.000	80
Colcha para tropa	2.000	430
Colchón de poliuretano, con funda	1.000	1.100
Mantas	3.300	600
Manteles	1.125	270
Pijamas	7.000	330
Sábanas de abajo	4.000	220
Sábanas de arriba	4.000	240
Toallas	3.600	60
Trajes sanitario o enfermero	1.000	550
Delantales blancos	2.000	250
Delantal personal femenino	2.000	250

Lugar de entregas: Almacén C. Intendencia.

Plazo: Noventa días naturales.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Com-

pras. Caso de formularse en aval bancario deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los

licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 28 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 4 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.172-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos del JUSMG.

Se subastarán vehículos del JUSMG, el día 10 de abril de 1973, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

Este material se encuentra en terraza del Parque Móvil Ministerial de Madrid, siendo los días de visita: 3, 4, 5, 6, 7 y 9 de abril, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos, hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas al menos dos días antes de la celebración de la subasta.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—2.438-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a tercera subasta, para el día 27 de abril de 1973, a las doce horas de su mañana, y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

«Parcela de tierra seco algarrobo, situada en el término municipal de Sagunto, partida de «Cañada Jugla», de una extensión superficial de 1 hectárea 75 áreas 20 centiáreas, que linda: Por Norte, con don Bruno Borrell Mayo y otros; Sur, doña Rosa Pérez Bañón; Este,

Ayuntamiento, y Oeste, don Luis Company Pardo. Es la parcela 582 del polígono 12 de Segundo.»

El precio para esta subasta es de pesetas 258.227, más todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales para esta subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 22 de marzo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—2.302-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a tercera subasta, para el día 27 de abril de 1973, a las doce horas de su mañana, y en el salón de actos de esta Delegación, la finca urbana que a continuación se describe:

«Inmueble situado en la avenida de Ramiro Ledesma, número 260, de esta capital, de una extensión superficial de 279,30 metros cuadrados, que linda: Por Norte, solar que se segrega con destino a vía pública; Sur, edificio de doña Teresa Cervera Martí, avenida Ramiro Ledesma, número 58; Este, don Luis Morales Mérida, calle de San Juan de la Peña, número 2, y Oeste, avenida de Ramiro Ledesma.»

Actualmente, la finca que se subasta es una antigua casilla de Peón Caminero, que fué desafectada del Ministerio de Obras Públicas, y lo que se adjudicará en la subasta que se anuncia es la totalidad del suelo y los 279,30 metros cuadrados de solar, ya que el resto del mismo ha de ser cedido, en su superficie de 109,16 metros cuadrados, al Ayuntamiento de Valencia, para ensanche de la calle de San Juan de la Peña.

El precio para esta subasta es de pesetas 2.234.400, y todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales para esta subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 22 de marzo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—2.303-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Valencia por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a tercera subasta, para el día 27 de abril de 1973, a las doce horas de su mañana, y en el salón de actos de esta Delegación, la finca rústica que a continuación se describe:

«Parcela de tierra secano, situada en el término municipal de Barcheta, partida de «Fuente del Pino», de una extensión superficial de 3 hectáreas; que linda: Por Norte, con don Joaquín Ballester Meno; Surs, don José y don Vicente Valiente Estrela y otro; Este, don José Magraner Taléns, y Oeste, don Carlos Llopis Cabanes y otro. Es la parcela 59 del polígono 11 de Barcheta.»

El precio para esta subasta es de 260.100 pesetas, y todos los gastos originados y que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales para esta subasta podrán conocerse en la Sección hasta el mismo día de su celebración.

Valencia, 22 de marzo de 1973.—El Delegado de Hacienda.—2.304-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Huete (Cuenca).

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un local y dos viviendas o solar adecuado para construirlos en Huete (Cuenca).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal de Ahorros (Paseo de Calvo Sotelo, número 7, Madrid), en horas de nueve a doce, y en la Administración Principal de Correos de Cuenca.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Cuenca, se concede un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las trece horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Administrador General, M. Delgado Calvete.—1.896-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de diciembre de 1972, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la obra correspondiente al Plan 1972-39.079/1. Santa María del Berrocal. Abastecimiento de aguas a don Estanislao Madruga Ramiro, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 10 de marzo de 1973.—El Gobernador civil-Presidente Ramón de la Riva y López Dóriga.—1.974-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de diciembre de 1972, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la obra incluida en el Plan 1972-39.098/20. Navalunga. Ampliación del abastecimiento de aguas a don José Tomás Rodríguez Martín, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 10 de marzo de 1973.—El Gobernador civil-Presidente Ramón de la Riva y López Dóriga.—1.975-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 18 de diciembre de 1972, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la obra correspondiente al Plan 1972-39.099/21. Santa Cruz del Valle. Abastecimiento de aguas a don Luis Vázquez Carrasco,

publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 10 de marzo de 1973.—El Gobernador civil-Presidente Ramón de la Riva y López Dóriga.—1.976-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por acuerdo adoptado en sesión del día 26 de septiembre de 1972, fué adjudicado el contrato para la ejecución de la obra correspondiente al Plan 1972-39.149/41. Cabezas del Villar. Pavimentaciones a don Andrés Borreguero Palomo, publicándose en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Avila, 10 de marzo de 1973.—El Gobernador civil-Presidente Ramón de la Riva y López Dóriga.—1.977-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto modificado de precios del de conducción a Trebujena para conexión al abastecimiento de agua de la zona gaditana (Cádiz)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto modificado de precios del de conducción a Trebujena para conexión al abastecimiento de agua de la zona gaditana (Cádiz)» a «Goyypesa, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 10.144.330 pesetas, que representa el coeficiente 0,828 respecto al presupuesto de contrata de 2.251.606 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—1.910-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Revestimiento y mejora de la acequia de Albalat de la Ribera —trozo 2.º— (Valencia)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de Revestimiento y mejora de la acequia de Albalat de la Ribera —trozo 2.º— (Valencia) a J. D. S. Barberá, Construcciones, S. A. (BARCONSA), en la cantidad de 10.348.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,7201439 respecto al presupuesto de contrata de 14.369.350 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—1.914-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Mejora y revestimiento de los brazales principales de riego de la acequia de Rascaña —tercera parte— (Vega de Valencia)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Mejora y revestimiento de los brazales principales de riego de la acequia de Rascaña —tercera parte— (Vega de Valencia)» a «J. D. S. Barberá, Construcciones, S. A. (BARCONSA)», en la cantidad de 8.870.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,96979419 respecto al presupuesto de contrata de 9.146.271 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia). 1.913-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de la margen izquierda del río Guadix, aguas arriba de la calle del transformador y entre las calles de Lepanto y Don Juan de Austria en la ciudad de Guadix (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 2.667.265 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 53.345 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría B (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Guadalquivir (Sevilla) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.941-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de conservación de las zonas de la margen derecha del río Segura más afectadas por las avenidas del derramador de Jacarilla, en términos municipales de Orihuela y Jacarilla (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 2.425.563 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría B (o declaración de no precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.945-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de defensa de Jerica contra las avenidas del río Palancia (Castellón de la Plana).

El presupuesto de contrata asciende a 6.873.189 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 137.464 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.946-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de reconstrucción y protección de las márgenes de la riera de Gualba (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 2.540.477 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona).

Fianza provisional: 50.810 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E - Subgrupo 5, categoría C (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Bo-

letín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.943-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para el suministro de 1.800.000 rios tras para traviesas de hormigón, a servir a lo largo de un año.

Esta Red Nacional convoca concurso público para el suministro de 1.800.000 rios tras para traviesas de hormigón, a servir a lo largo de un año.

Las bases para este concurso pueden solicitarse de la Oficina de Información del Departamento de Adquisiciones y Abastecimientos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

La presentación de ofertas se efectuará hasta las doce horas del día 30 de abril de 1973 y la apertura de pliegos tendrá lugar seguidamente en el domicilio anteriormente citado.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Jefe del Departamento, Javier Ortiz Aboin.—983 11.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso subasta para la construcción por contrata de las obras de un silo para cereales en El Carpio (Córdoba).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en El Carpio (Córdoba).

Presupuesto de contrata: Noventa y tres millones novecientos noventa y nueve mil ochenta pesetas (93.999.080 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón ochocientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesetas (1.879.982 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 1 al 9 inclusive, categoría e, y grupo K, subgrupos 1, 2 y 3, categoría c, de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—1.027-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción por contrata de las obras de un silo para cereales en el «Polígono Henares», de Guadalajara.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en el «Polígono Henares», de Guadalajara.

Presupuesto de contrata: Setenta y siete millones setecientos ocho mil quinientas cincuenta y seis pesetas (77.708.556 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, número 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón quinientas cincuenta y cuatro mil ciento setenta y una pesetas

(1.554.171 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupo 1 al 9 inclusive, categoría e, y grupo K, subgrupos 1, 2 y 3, categoría c, de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—1.028-B.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción por contrata de las obras de un silo para cereales en Medina del Campo (Valladolid).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en Medina del Campo (Valladolid).

Presupuesto de contrata: Ochenta millones cuatrocientas cincuenta mil cuatrocientas seis pesetas (80.450.406 pesetas).

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle de Beneficencia, 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de un millón seiscientos nueve mil ocho (1.609.008 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 1 al 9, inclusive, categoría e, y grupo K, subgrupos 1, 2 y 3, categoría c, de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por 100 sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del día en que finalice dicho plazo, en el Registro de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, 31 de marzo de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Álvarez. 1.029-B.

Resolución de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal por la que se anuncia subasta de un aprovechamiento de madera, en varios montes de la provincia de Córdoba, a cargo del ICONA.

A los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas, tendrá lugar en la oficina de la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal (calle Mayor, número 83, Madrid) la subasta para la enajenación de los productos maderables resultantes de los trabajos de limpia a realizar durante los años 1973-1974, en varios montes dependientes del Servicio Provincial del ICONA de Córdoba, repoblados por el mismo, cuyo volumen aproximado se calcula en 10.000 estéreos sin corteza, que se entregarán en cargadero de camión, por un importe calculado de 4.000.000, de pesetas, a razón de 400 pesetas estéreo de madera sin corteza.

Todos los que deseen tomar parte en esta subasta se someterán a los pliegos de condiciones generales y particulares que estarán de manifiesto en la Subdirección General de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal y en el Servicio Provincial del ICONA de Córdoba (calle Cruz Conde, número 18, Córdoba).

Las proposiciones se admitirán en la Subdirección General de Recursos Patri-

moniales y Repoblación Forestal (calle Mayor número 83, Madrid), y se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo inserto en el anuncio de subasta, y el otro, la restante documentación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y el nombre del licitador, debiendo presentarse durante las horas de oficina y dentro del plazo que finaliza a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la celebración de la subasta.

La documentación que se exige para tomar parte en la subasta, aparte de la proposición económica, es la de acreditar haber constituido un depósito provisional a disposición del ilustrísimo señor Subdirector general de Recursos Patrimoniales y Repoblación Forestal, equivalente al 2 por 100 de la tasación, y una declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incluido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que previene el Reglamento General de Contratación del Estado y acompañar el carnet de Empresa con responsabilidad del Sindicato Nacional de la Madera y Corcho.

El depósito a que hace referencia el párrafo anterior deberá ser constituido en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval bancario.

El adjudicatario contrae la obligación de elevar la fianza al 4 por 100 del importe del remate, una vez le sea adjudicada provisionalmente la subasta, y vendrá obligado a abonar los gastos de este anuncio y los del expediente.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de con residencia en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en representación de lo que acredita con en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera de pino de la provincia de Córdoba, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ofrece la cantidad de (en letra) pesetas, a razón de pesetas por estéreo de madera sin corteza y puesta en cargadero.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de febrero de 1973.—El Subdirector general, Mariano Briones Ledesma.—1.888-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se publica la adjudicación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de la red principal de caminos construida por el IRYDA en el Ayuntamiento de Mugia (La Coruña)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 3 de febrero de 1973, para las obras de «Mejora de la capa de rodadura de la red principal de caminos construida por el IRYDA en el Ayuntamiento de Mugia (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a ocho millones ochocientos ochenta y dos mil seiscientos ochenta y cinco (8.882.685) pesetas.

Con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Explotación, Investigación, Minerales, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones seiscientos noventa y cinco mil (8.695.000) pesetas con una baja que re-

presenta el 2,113 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D., ilegible.—1.960-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura en la red principal de caminos construida por el IRYDA en el Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña)».

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de 3 de febrero de 1973, para las obras de «Mejora de la capa de rodadura en la red principal de caminos construida por el IRYDA en el Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña)», cuyo presupuesto de contrata asciende a catorce millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta (14.955.970) pesetas.

Con fecha de hoy esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Explotación, Investigación, Minerales, Sociedad Anónima», en la cantidad de catorce millones quinientas treinta mil (14.530.000) pesetas, con una baja que supone el 2,849 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El presidente, P. D., ilegible.—1.961-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de los poblados de la zona del Rosarito, Santa María de Lomas, Tiétar del Caudillo, Rosalejo, Barquilla de Pinares y Pueblo nuevo de Miramontes (Cáceres).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de los poblados de la zona del Rosarito, Santa María de Lomas, Tiétar del Caudillo, Rosalejo, Barquilla de Pinares y Pueblo nuevo de Miramontes (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Dieciocho millones trescientas ochenta y seis mil cuatrocientas cuarenta (18.386.440) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 9).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas setenta y seis mil setecientas veintinueve pesetas (376.729 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo G, subgrupo 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 22 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.247-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del poblado de La Moheda—viviendas de obrero—, en la zona regable del Borbollón (Cáceres).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de ampliación del poblado de La Moheda—viviendas de obrero—, en la zona regable del Borbollón (Cáceres).

Presupuesto de contrata: Dieciséis millones quinientas noventa y tres mil quinientas noventa y ocho pesetas (16.593.598 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de trescientas treinta y una mil ochocientas setenta y dos pesetas (331.872 pesetas) o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría c), de acuerdo con la Orden ministerial de 16 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1972).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (Generalísimo, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 21 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares

quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.248-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino de acceso para la finca «La Ortiza», en Villa de Don Fadrique (Toledo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de camino de acceso para la finca «La Ortiza», en Villa de Don Fadrique (Toledo).

Presupuesto de contrata: Cuatro millones doscientas diecisiete mil veinticinco pesetas (4.217.025 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y cuatro mil trescientas cuarenta y una pesetas (84.341 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de mayo del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 23 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.246-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Muro de contención de tierras y obras de urbanización en el Parque de Maquinaria Agrícola, en Vallecas (Madrid).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Muro de contención de tierras y obras de urbanización en el Parque de Maquinaria Agrícola, en Vallecas (Madrid).

Presupuesto de contrata: Tres millones setecientos cincuenta y seis mil dieciséis (3.756.016) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y cinco mil ciento veinte (75.120) pesetas, o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas, del día 21 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de marzo de 1973.—El Presidente.—2.290-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso subasta para contratar las obras de reparación general del Grupo «Ciudad Jardín», de viviendas de protección oficial en Sevilla.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso subasta para la contratación de las obras de reparación general del grupo de viviendas de protección oficial «Ciudad Jardín» de Sevilla.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de cincuenta y cinco millones quinientas veintitrés mil cuatrocientas catorce (55.523.414) pesetas, y el presupuesto de contrata, que ha de servir de base a la licitación, se eleva a cincuenta y cuatro millones cuatrocientas setenta mil cuatrocientas cuarenta y tres (54.470.443) pesetas. La fianza provisional se constituirá por un millón ochenta y nueve mil cuatrocientas nueve (1.089.409) pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras es de diecisiete meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Sevilla, calle Laraña, 4, 5.ª en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio literal del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el Grupo C (Edificaciones), del artículo 229 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967, categoría d).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Eduardo Vila Patiño.—1.862-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se anuncia concurso para contratar en alquiler una motoniveladora y una pala cargadora con retroexcavadora.

En cumplimiento de un acuerdo del Pleno de esta excelentísima Diputación Provincial, celebrado en sesión ordinaria del día 8 de febrero del año actual, el ilustrísimo señor Presidente, por decreto de 16 de febrero de 1973, ha dispuesto convocar concurso público para la contratación, mediante alquiler, de la maquinaria de Obras Públicas siguiente:

Una motoniveladora y una pala cargadora con retroexcavadora, cuyas características mínimas son descritas en las bases facultativas y que se hallan de manifiesto en el expediente que obra en el

Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta Secretaría, en días y horas hábiles de oficina.

El importe global a satisfacer por la Diputación Provincial por el alquiler de toda la maquinaria expresada es de ochocientas cincuenta mil (850.000) pesetas, y se satisfarán con cargo a la partida número 334 del presupuesto ordinario de gastos para 1973 de esta Corporación.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional de 17.000 pesetas para poder ser admitidos en la licitación, y el adjudicatario constituirá una fianza definitiva de 34.000 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previos los trámites reglamentarios.

Los licitadores estarán obligados a presentar dos pliegos cerrados, ambos con el título «Proposición para tomar parte en el concurso público de alquiler de maquinaria», con los subtítulos «Referencias» en uno, y «Oferta económica» en otro.

El Pliego de «Referencias» deberá contener la documentación que se detalla en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de fecha 13 de marzo de 1973.

El pliego de «Oferta económica» contendrá, como único documento, la oferta que se redactará con arreglo al modelo que a continuación se inserta.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en pliegos cerrados en el Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero de esta excelentísima Diputación Provincial, en días hábiles de diez a doce de la mañana, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto del concurso público tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos los veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Para la validez del contrato que se derive de este concurso público, no se requiere autorización superior.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de «Referencias», enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, y de las demás condiciones exigidas, se comprometo a alquilar en la cantidad de ochocientas cincuenta mil (850.000) pesetas la siguiente maquinaria con las horas de trabajo efectivo que se detallan:

Tipo	Marca, número, clase u otra característica de identificación	Número de horas de trabajo efectivo ofrecidas
Motoniveladora		
Pala cargadora con retroexcavadora		

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 20 de febrero de 1973.—El Secretario general interino, Francisco López Merino.—V.º B.º: El Presidente, José Clúa Queixalós.—1.985-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos, los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, y existiendo crédito suficiente en presupuesto, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta, con arreglo a los proyectos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, la ejecución de las obras siguientes:

— Proyecto de reparación y ensanche del tramo del camino de Catadau (C-3322) a N-340, tramo 3322 a Alfarp, por el tipo, a la baja, de 693.836 pesetas.

Garantía provisional: 13.877 pesetas.
Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

— Proyecto de mejora y pavimentación del camino del Cementerio de Catadau, por el tipo, a la baja, de 506.387 pesetas.

Garantía provisional: 10.128 pesetas.
Plazo de ejecución de las obras: Seis meses.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso

de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación, dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número y el de Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado», y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de:

— Proyecto de reparación y ensanche del tramo del camino de Catadau (C-3322) a N-340, tramo 3322 a Alfarp.

— Proyecto de mejora y pavimentación del camino del Cementerio de Catadau, se comprometo a realizar las mencionadas obras, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Igualmente se comprometo al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación, se verificarán al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las garantías definitivas consistirán en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente, mediante certificaciones de la obra ejecutada, en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario General de la Corporación.

Valencia, 29 de marzo de 1973.—El Presidente, José Antonio Perelló.—El Secretario general, Rafael Rodríguez-Moñino.—2.435-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de inseminación artificial ganadera en la localidad de Escalmendi.

Por acuerdo de la excelentísima Diputación Foral de Alava del día 27 de marzo de 1973, se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de inseminación artificial ganadera en la localidad de Escalmendi, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 6.452.628 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Pesetas 131.789,50 la provisional, y 263.579 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Ocho meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en la oficina de la Dirección de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con domicilio en calle provisto del documento nacional de identidad número expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa Palacio de la Provincia, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y, por lo tanto, se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en la Dirección de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 29 de marzo de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán López. Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta Allende.—2.415-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arauzo de Miel (Burgos) por la que se anuncian nuevas subastas para el aprovechamiento de resinas de los montes de esta Corporación.

Se anuncian nuevas subastas para el aprovechamiento de resinas de los montes de este Ayuntamiento, en las mismas condiciones que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, del día 18 de enero de 1973, salvo el tipo de tasación, que serán los siguientes:

Monte «Grupo Ordenado», 362.600 pesetas.

Monte «Las Viñas», 409.739 pesetas.

Apertura de plicas, a la hora señalada del sexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio.

Arauzo de Miel, 29 de marzo de 1973.—El Alcalde, Melchor Benito.—2.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Asparrena (Alava) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un frontón cubierto en el pueblo de Araya.

1. *Objeto de la subasta:* La ejecución de obras de construcción de un frontón cubierto en el pueblo de Araya (Alava).

2. *Tipo de licitación:* Se fija la cantidad de cuatro millones trescientas veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro pesetas con treinta y un céntimos (4.323.784,31).

3. *Duración del contrato:* El plazo para ejecución de las obras será el de seis

meses, contado a partir del día siguiente al en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva.

4. *Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante certificación del técnico a medida que la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la excelentísima Diputación Foral de Alava vayan haciendo entregas de cantidades a cuenta de las subvenciones respectivas que tienen concedidas.

5. *Garantías provisional y definitiva:* La garantía provisional es de 86.476 pesetas, y la definitiva de 138.000 pesetas.

6. *Proyecto y pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina, Memoria, proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos hasta el día de la subasta.

7. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento de Asparrena dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la provincia de Alava» (último anuncio) hasta el anterior señalado para la subasta y apertura de pliegos.

8. *Apertura de plicas:* En la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Asparrena, Araya, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminar el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión vecindad (.....), con documento nacional de identidad, número....., enterado de los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, y anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava», se compromete a ejecutar las obras de construcción de frontón cubierto con proyecto y demás vestuarios en Araya, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Asparrena, 12 de marzo de 1973.—El Alcalde, Gerardo Berasategui.—1.888-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de los trabajos a realizar para la instalación de las nuevas salas del Museo Románico en el Palacio Nacional de Montjuich.

Se anuncia concurso de los trabajos a realizar para la instalación de las nuevas salas del Museo Románico en el Palacio Nacional de Montjuich, bajo el tipo de 5.614.161 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de tres meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de obras viarias y otras.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 89.213 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 32 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 3 pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.025 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso de los trabajos a realizar para la instalación de las nuevas sa-

las del Museo Románico en el Palacio Nacional de Montjuich, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al del concurso.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 19 de febrero de 1973.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.500-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado en el Torrente de Casa Carreras, entre via Favencia y paseo Urrutia.

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en el Torrente de Casa Carreras, entre via Favencia y paseo Urrutia, bajo el tipo de 6.998.295 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto de Urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 99.983 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 3 pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.405 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de alcantarillado en el Torrente de Casa Carreras, entre via Favencia y paseo Urrutia, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia

del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 9 de marzo de 1973.—El Secretario general Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.502-C.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación, aceras, agua y alcantarillado de la calle de Alfredo Brañas.

Cumplidos los trámites pertinentes, se convoca subasta para la realización de las obras de pavimentación, aceras, agua y alcantarillado de la calle de Alfredo Brañas, en la forma prevista en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en virtud de lo acordado en sesión plenaria del 7 de febrero de 1973, con sujeción a las siguientes:

CONDICIONES

I. Objeto:

Es objeto de este contrato la realización de las obras de pavimentación con riego asfáltico, aceras, agua y alcantarillado de la calle de Alfredo Brañas, de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 22 de diciembre de 1972.

II. Plazo de realización de las obras:

2.1. Las obras habrán de realizarse en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

2.2. Se procederá a la recepción provisional de las obras dentro de los diez días siguientes a su terminación, estableciéndose un plazo de garantía de un año, a contar desde la recepción provisional para la recepción definitiva.

III. Tipo de licitación:

2.1. El tipo de licitación es de pesetas 583.171,74.

2.2. La preferencia se determinará por las bajas económicas que presenten las ofertas con respecto al tipo.

IV. Fianzas:

Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber constituido una fianza provisional de 11.663 pesetas.

El adjudicatario prestará fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del remate, dentro del plazo de los diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación.

Ambas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

V. Propositiones:

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, desde las diez a las trece horas, estando debidamente reintegradas y en sobres cerrados a satisfacción del licitador y en los que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la realización de las obras de pavimentación, aceras, agua y alcantarillado de la calle de Alfredo Brañas», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, por sí (o en la representación que ostente),

enterado del anuncio de licitación de la subasta convocada para la realización de las obras de pavimentación, aceras, agua y alcantarillado de la calle Alfredo Brañas, acepta todas y cada una de las condiciones del pliego y hace constar:

1. Que solicita su admisión a la mencionada subasta.
2. Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 5.º y 4.º del Reglamento de Contratación.
3. Que acompaña documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 11.663 pesetas.
4. Tratándose de una Sociedad, se acompañarán los documentos acreditativos de su existencia legal.
5. Cuando los licitadores acudan por representación, acompañarán poder con los requisitos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Contratación, debidamente bastantado.
6. Que se compromete a realizar las obras en la cantidad de pesetas.

VI. Apertura de plicas:

La apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil después de haber transcurrido los veinte días, también hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y tendrá lugar en acto público presidido por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, de todo lo cual dará fe el Secretario.

Carballo, 8 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.924-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carballo (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación con riego asfáltico, aceras, agua y alcantarillado de la calle del Matadero.

Cumplidos los trámites pertinentes, se convoca subasta para la realización de las obras de pavimentación con riego asfáltico, aceras, agua y alcantarillado de la calle del Matadero, en la forma prevista en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en virtud de lo acordado en sesión plenaria del 7 de febrero de 1973, con sujeción a las siguientes:

CONDICIONES

I. Objeto:

Es objeto de este contrato la realización de las obras de pavimentación con riego asfáltico, aceras, agua y alcantarillado de la calle del Matadero, de acuerdo con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria de 22 de diciembre de 1972.

II. Plazo de realización de las obras:

2.1. Las obras habrán de realizarse en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

2.2. Se procederá a la recepción provisional de las obras dentro de los diez días siguientes a su terminación, estableciéndose un plazo de garantía de un año, a contar desde la recepción provisional para la recepción definitiva.

III. Tipo de licitación:

2.1. El tipo de licitación es de pesetas 1.422.290,65.

2.2. La preferencia se determinará por

las bajas económicas que presenten las ofertas con respecto al tipo.

IV. Fianzas:

Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber constituido una fianza provisional de 28.446 pesetas.

El adjudicatario prestará fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del remate, dentro del plazo de los diez días siguientes a aquel en que reciba el oficio de adjudicación.

Ambas garantías podrán constituirse en cualquiera de las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

V. Propositiones:

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, desde las diez a las trece horas, estando debidamente reintegradas y en sobres cerrados a satisfacción del licitador y en los que figurará:

«Proposición para tomar parte en la subasta convocada para la realización de las obras de pavimentación, aceras, agua y alcantarillado de la calle del Matadero», conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, por sí (o en la representación que ostente), enterado del anuncio de licitación de la subasta convocada para la realización de las obras de pavimentación, aceras, agua y alcantarillado de la calle del Matadero, acepta todas y cada una de las condiciones del pliego y hace constar:

1. Que solicita su admisión a la mencionada subasta.
2. Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
3. Que acompaña documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 28.446 pesetas.
4. Tratándose de una Sociedad, se acompañarán los documentos acreditativos de su existencia legal.
5. Cuando los licitadores acudan por representación, acompañarán poder con los requisitos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Contratación, debidamente bastantado.
6. Que se compromete a realizar las obras en la cantidad de pesetas.

VI. Apertura de plicas:

La apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, después de haber transcurrido los veinte días, también hábiles, siguientes a aquel en que aparezca inserto el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso, y tendrá lugar en acto público presidido por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, de todo lo cual dará fe el Secretario.

Carballo, 8 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.940-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reforma en planta baja y piso en el Colegio de Jove, La Calzada.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de reforma en planta baja y piso en el Colegio de Jove, La Calzada.

Gasto: El gasto está amparado en la correspondiente consignación presupuestaria.

Tipo: Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 652.055 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

Plazo: El plazo de ejecución de las obras está señalado en ocho meses.

Garantías: La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es de 19.561 pesetas; fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se prestará la fianza complementaria.

Exposición: El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Registro), en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

Presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento y horas de diez a trece.

Apertura de plicas: La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio que señala para notificaciones, en Gijón, calle de, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre de (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras en planta baja y piso en el Colegio de Jove, La Calzada, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se señalará en letra, escrita en forma clara).

El proponente hace constar hallarse en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, vigente, lo que acredita a medio de documento unido.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición se presentará con reintegro del Estado de seis pesetas, timbre municipal de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)

Gijón, 26 de marzo de 1973.—El Alcalde.
3.336-C.

Resolución del Ayuntamiento de Huelma (Jaén), por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación de acerados y calzadas» en esta población.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para contratar la obra de «Pavimentación de acerados y calzadas» en Huelma (Jaén), con arreglo a las siguientes bases:

Objeto: Obras de «Pavimentación de acerados y calzadas» en esta población.

Tipo de licitación: 798.000 pesetas, a la baja.

Plazo: Seis meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, expedidas por el Ingeniero Director de la misma.

Garantías: Provisional del 3 por 100 del tipo de licitación (23.940 pesetas); definitiva, el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, en horas de diez a trece de la mañana, de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado y profesión, con carnet de Empresa con responsabilidad número, domiciliado en, calle de, número, y documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que regirán la subasta para adjudicar las obras de pavimentación de acerados y calzadas en Huelma, las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar dichas obras por la cantidad de (en letra) pesetas, o haciendo una baja del por 100 sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Huelma a 12 de marzo de 1973.—El Alcalde.—1.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de resina que se cita.

Se anuncia nueva subasta para el aprovechamiento de resinación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 13 del día 15 de enero de 1973, bajo la tasación siguiente:

«El Pinal», 955.944 pesetas.—A azuela.

«El Comunero», 193.585 pesetas.—A pica de corteza.

La apertura de plicas se hará a la hora señalada del sexto día hábil después de la publicación de este anuncio.

Huerta de Rey a 29 de marzo de 1973.—El Alcalde, Francisco Peñas.—2.389-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la adquisición de una autoescalera para el Servicio a contra incendios.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adquisición de una autoescalera para el Servicio contra incendios de este Ayuntamiento, de las características técnicas que se especifican en los pliegos de condiciones.

Los pliegos de condiciones, junto con los demás documentos, están de manifiesto en la Sección de Fomento de este Ayuntamiento.

La apertura de ofertas se celebrará en el Salón de Sesiones del Palacio de la Páheria, a las trece horas del siguiente día hábil al en que se hayan cumplido los veinte a contar de la fecha de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Lérida, para la adquisición de una autoescalera para el Servicio contra incendios de este Ayuntamiento». Su presentación tendrá lugar en la Secretaría

del Ayuntamiento los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las trece horas del día hábil inmediatamente anterior al de la apertura de pliegos. Se reintegrarán con una póliza del Estado de 3 pesetas; 50 del Ayuntamiento y 10 de la Mutualidad. Deberán ir suscritas por el propio concursante o persona que legalmente lo represente, por medio de poder declarado bastante, de conformidad al artículo 29 del Reglamento de Contratación y ajustarse al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una el justificante de haber constituido la garantía provisional de veinticinco mil (25.000) pesetas. La definitiva, se deducirá en la forma prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, expone:

Que bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lérida, para la compra de una autoescalera, se compromete a suministrarla, con arreglo a dichos pliegos y de acuerdo con los estudios técnicos y económicos que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 8 de marzo de 1973.—El Alcalde, Juan C. de Sangenis y Corriá.—1.895-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para contratar una campaña de desratización masiva de esta ciudad y sus contornos.

1. **Objeto.** La contratación de una campaña de desratización masiva de Lérida y sus contornos, con las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 27, de fecha 3 de marzo del presente año, y las que imponga la Jefatura Provincial de Sanidad.

2. **Tipo.** No determinado previamente.

3. **Duración del contrato:** Hasta el cumplimiento de la campaña contratada.

4. **Plazo:** Comenzará dentro de los quince días siguientes a la fecha de adjudicación y se llevará a cabo en un plazo de seis meses.

5. **Forma de pago:** Se detallará en las ofertas de los licitadores.

6. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría General, de nueve a catorce horas.

7. **Garantía provisional:** Veinticinco mil pesetas.

8. **Garantía definitiva:** Conforme a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** En el Registro General, desde las nueve hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Lugar, día y hora en que deba verificarse su apertura:** A las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, en la Alcaldía.

11. **Consignación presupuestaria:** A tal fin se habilitarán en los presupuestos correspondientes las consignaciones adecuadas.

12. **Otros datos:** Este anuncio es un extracto del que ha sido publicado ínte-

gramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 27 de fecha 3 de marzo del presente año.

Modelo de proposición

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, con domicilio en, expone.

Que bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lérida, para la contratación de una campaña de desratización masiva de Lérida y sus contornos, se compromete a efectuar la misma, con arreglo a dicho pliego y de acuerdo con los estudios técnicos y económicos que se acompañan.

(Lugar, fecha y firma).

Lérida, 12 de marzo de 1973.—El Alcalde, Juan C. de Saenger y Corría.—1.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 60 del polígono de Francos Rodríguez.

Objeto: Enajenación mediante subasta pública, de la Parcela número 60 del polígono de Francos Rodríguez.

Tipo: 2.160.000 pesetas.

Garantía provisional: 53.200 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela número 60 del polígono de Francos Rodríguez, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle Paraguay c/v. a la avenida de Alfonso XIII, número 129).

Presentación de plicas.—En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Madrid, 9 de marzo de 1973.—El Secretario general interino, Florentino A. Díez González.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de impermeabilización y acondicionamiento del paso subterráneo de peatones existente en la glorieta del Emperador Carlos V.

Objeto: Concurso de obras de impermeabilización y acondicionamiento del paso subterráneo de peatones existente en la glorieta del Emperador Carlos V.

Tipo: 932.850 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 18.657 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

D. (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de impermeabilización y acondicionamiento del paso subterráneo de peatones existente en la glorieta del Emperador Carlos V, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.223-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de reforma del muro en la zona sur del Parque del Retiro y cerramiento del almacén de mantillo.

Objeto: Concurso de obras de reforma del muro en la zona sur del Parque del Retiro y cerramiento del almacén de mantillo.

Tipo: 961.519 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 19.231 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

D. (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de reforma del muro de la zona sur del Parque del Retiro y cerramiento del almacén de mantillo, se compromete tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de marzo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.224-A.

Resolución del Ayuntamiento de Odena (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del acceso a la barriada del Arrabal desde el núcleo urbano de Odena».

Cumplido lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras de «Acondicionamiento del acceso a la barriada del Arrabal desde el núcleo urbano de Odena» bajo el tipo de un millón cuatrocientos ochenta mil setecientos setenta (1.480.770) pesetas. Los documentos para tomar parte en la subasta se presentarán bajo sobre, conforme el pliego de condiciones. Estos y los demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta, siendo este día el último para la presentación de pliegos.

Acta de subasta: A las doce horas del día siguiente hábil, en el despacho del señor Alcalde, que umplan también veinte, (también hábiles) a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por ser el regulador.

Personas que pueden tomar parte: Las naturales y jurídicas que reúnan las condiciones preceptivas y que figuren en el pliego de condiciones.

Depósito: Se constituirá el de 29.615 pesetas, en concepto de fianza provisional. Los pliegos de licitación deben entregarse en pliego cerrado, y que dirá: Proposición para las obras de «Acondicionamiento del acceso a la barriada del Arrabal desde el núcleo urbano de Odena».

Modelo de proposición

El infrascrito don, vecino de, provincia de, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en la calle, número, bien enterado de las condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas y demás documentos que integran el proyecto de las obras de «Acondicionamiento del acceso a la barriada del Arrabal desde el núcleo urbano de Odena», me comprometo a realizarlas por la cantidad de pesetas (en letras) y declaro no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

Lugar, día y año. El licitador (firmado y rubricado).

Odena, 12 de marzo de mil novecientos setenta y tres.—El Alcalde, Jaime Carbó Marimon.—2.536-C.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta de los productos maderables procedentes de la construcción de la vía de saca del pinar de Navarra.

Al día siguiente hábil después de transcurridos veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se celebrará en esta Comunidad subasta pública de los productos maderables procedentes de la construcción de la vía de saca del pinar de Navafria y dentro del año forestal 1972-73.

Son objeto de este aprovechamiento 1.237 pinos, de los cuales 1.103, mayores de 20 centímetros serán objeto de cubicación en blanco. El número de metros cúbicos de maderables de 884,6 y el porcentaje de corteza se ha fijado en el 11,4 por 100.

El tipo de licitación es el de 1.387.540 pesetas.

El pliego de condiciones que servirá de base a la subasta es el mismo que rigió para las anteriores subastas del presente año forestal y que fueron objeto de publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 109, de fecha 11 de septiembre último.

El período del aprovechamiento finalizará el día quince de junio próximo.

Todos los detalles relativos a este aprovechamiento, así como el pliego de condiciones, etc., estarán de manifiesto en las oficinas de esta Comunidad hasta el día anterior a la de apertura de pliegos.

El depósito provisional para concurrir a esta subasta será de 28.000 pesetas, y la garantía definitiva, a constituir por quien resulte adjudicatario, será de 58.000 pesetas.

Para el caso de resultar desierta la presente subasta se celebrará otra segunda a los diez días naturales, bajo las mismas condiciones y a la misma hora.

La presentación de proposiciones para optar a esta subasta se efectuará en horas hábiles de oficina de esta Comunidad hasta las doce horas del mismo día en que tenga lugar la apertura de pliegos.

Los concursantes a esta licitación presentarán además de los documentos usua-

les y resguardo del depósito provisional, su proposición, debidamente reintegrada con arreglo al siguiente.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de en nombre de en relación con el anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para otorgar el aprovechamiento del lote especial de 1.237 pinos procedentes de la construcción de nueva vía de saca en el monte pinar de Navafria, propiedad de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, se comprometo a verificarlo y ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

A los efectos de la adjudicación que pudiera hacerse, hace constar que el destino que daría a los productos es el de a de de 1973.

(Firma.)

Pedraza, 13 de marzo de 1973.—El Presidente, Julián Gómez.—2.530-C.

Resolución del Patronato Municipal de la Vivienda en Barcelona, Fundación pública, por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de mil doscientas veintiocho viviendas, treinta porterías y diversos locales comerciales distribuidos en diecisiete bloques, en el polígono «Canyelles» de Barcelona y las obras de urbanización del mismo (segunda etapa).

Objeto: Obras de construcción de diecisiete bloques con un total de mil doscientas veintiocho viviendas, treinta porterías y diversos locales comerciales en el Polígono «Canyelles».

Tipo de licitación: 654.691.347 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses contados a partir del siguiente día al de la suscripción del acta de replanteo.

Fianza provisional: 3.353.456,73 pesetas.

Examen de los proyectos y presentación de documentación: Durante las horas de oficina en el Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona (plaza de Fernando Lesseps, 12, 3.ª planta).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Patronato Municipal de la Vivienda, Fundación pública (plaza de Fernando Lesseps, 12, 4.ª planta) a las diez horas del día hábil siguiente al del cierre de admisión de las mismas.

Modelo de proposición económica

Don vecino de con domicilio en en nombre propio o en el de (expresese si lo hace en nombre propio, o en representación de una persona jurídica o de un tercero), enterado del pliego de condiciones que rigen el concurso para las obras de construcción de mil doscientas veintiocho viviendas, treinta porterías y diversos locales comerciales distribuidos en diecisiete bloques en el Polígono «Canyelles» de Barcelona y las obras de urbanización del mismo (2.ª etapa), promovidas por el Patronato Municipal de la Vivienda, Fundación pública, se comprometo a realizar los trabajos comprendidos en el proyecto objeto de licitación, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y (facultativo) como sujeción o mejora ofrece (detallar oferta).

(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 9 de marzo de 1973.—El Gerente, José María Martínez Mari Odena.—V.º B.º. El Presidente.—Juan Martí Butsems.—2.509-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Tribunales Provinciales Tutelares de Menores

PONTEVEDRA

Don Prudencio Landín Carrasco, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente, y de orden de su señoría se cita y emplaza al vecino que fué de Torneiros Porriño, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, don Benito Rodríguez Míguez, mayor de edad, viudo, albañil, a fin de que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente, comparezca ante este Tribunal para ser notificado de los acuerdos recaídos en los expedientes números 7.816 y 7.817 y números 280 y 281/66, seguidos en la facultad protectora a los menores F. y B. R. L., apercibiéndole de que si así no lo hiciere se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 8 de marzo de 1973.—2.669-E.

Don Prudencio Landín Carrasco, Letrado, Secretario del Tribunal Provincial Tutelar de Menores de Pontevedra,

Por medio de la presente y de orden de su señoría, se cita y emplaza al vecino

que fué de Santa María de Sacos, Coto-bad, en esta provincia, actualmente en paradero desconocido, José Meijeiro Iglesias, de treinta años, casado, hijo de Felipe y Carmen, para que comparezca ante este Tribunal para ser notificado de los cargos que contra el mismo se desprenden en los expedientes números 10.631 a 10.634 y números 28 al 31/73, seguidos en la facultad protectora a los menores J. R. G., M. de los A. y M. del C. M. G., en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, apercibiéndole de que si así no lo hiciere se le tendrá por notificado y se le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Pontevedra, 14 de marzo de 1973.—2.717-E.

MINISTERIO DE MARINA

Ayudantías Militares

CORME

Don José María Castro Ramos, Teniente de Navio del Cuerpo General de la Armada, Ayudante militar de Marina del Distrito Marítimo de Corme (La Coruña),

Hace saber: Que por esta Ayudantía se tramita expediente de hallazgo de una balsa neumática capaz para doce personas, utilizable en la navegación maríti-

ma, en buen estado y perfectamente equipada, con las inscripciones de «Punte Pumar», número 3 295, construida por «Duarry», recogida en la mar el día 24 de noviembre de 1972 por la tripulación de la embarcación de pesca «Gabeira», con base en Lage, donde se encuentra depositada.

Dicha balsa ha sido tasada pericialmente en la cantidad de veinte mil (20.000) pesetas.

Lo que se hace público conforme al capítulo III de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, para que las personas que se consideren con derecho a dicho hallazgo lo expongan en este Juzgado en el plazo de seis meses.

Corme, 8 de marzo de 1973.—El Instructor.—2.578-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 410.808 de entrada y 214.773 de registro, correspondiente al día 27 de junio de 1956, constituido por «Felipe Palacios, S. A.», en valores, por un nominal de 290.000 pesetas, y carnet de intereses número 82.539. (Referencia 2.179/1972.)